



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
Depto. Adquisiciones

APRUEBASE CONTRATACION DIRECTA CON INFO UPDATE LIMITADA, PARA LA RENOVACION Y SUSCRIPCION ANUAL DIARIO OFICIAL ELECTRONICO.

DECRETO ALCALDICIO N° 922 /

LOTA, Mayo 27 de 2019.-

VISTOS:

- a) Solicitud de Compra N° 24 Folio 764 de fecha 14/05/2019 de Administración y Finanzas, Departamento de Administración;
- b) Cotización de fecha 23.05.2019 por un monto de \$ 150.000 más iva.-
- c) Art. 8, Letra d) Ley 19.886 y Art. 10 número 4 del Reglamento;
- d) Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19886 y su Reglamento;
- e) Ley N° 19880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- f) DFL N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695;

CONSIDERANDO:

Que, la presente adquisición considera Renovación y suscripción Anual Diario Oficial Electrónico a INFO UPDATE LTDA., quien es proveedor único, adjuntándose certificado;

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1° Apruébese la contratación directa para la Renovación y Suscripción Anual Diario Oficial Electrónico, solicitado por Depto. de Administración, dependiente de Dirección de Administración y Finanzas.

2° PROCEDASE a emitir la respectiva Orden de Compra a través del portal Mercado Publico a INFO UPDATE LIMITADA, RUT N° 76.023.530-K, con domicilio en Paseo Bulnes 197 Piso 2 Santiago Centro, por un monto de \$ 178.500 (ciento setenta y ocho mil quinientos pesos) con IVA incluido.

3° El gasto que demanda el presente decreto será financiado con fondos Municipales cuenta 215-22-08-010 del presupuesto vigente año 2019.

ANÓTESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL CHILECOMPRA, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
Vº Bº DIRECCION DE CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

ALCALDE
HEDSON DÍAZ CRUCES
ALCALDE (S)

JFPB/RMC/rol.-
DISTRIBUCION

- Depto. Administración
- Administración y Finanzas.
- Oficina Egresos
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-